



OBERÁ (Mnes.), 25 JUL 2023

**VISTO:** El Expediente FIO 0000590/2023, por el cual se tramita la aprobación de Programas Analíticos correspondientes a Asignaturas de quinto año de la Carrera Ingeniería en Computación del Plan de Estudios 2017 de la Facultad de Ingeniería; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE** por Nota FI N° 984/2023, el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación eleva las propuestas de nuevos programas analíticos de las asignaturas Internet de la Cosas, Sensores y Redes, Procesamiento Digital de Señales, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, Gestión de Proyectos, Legislación, Sistemas de Control Industriales, Diseño de Sistemas Embebidos, Fundamentos del Procesamiento Digital de Imágenes, Inglés Técnico II y Proyecto Final Integrador los que se detallan en los Anexos I al X de la presente,

**QUE** los Programas Analíticos fueron realizados por los docentes responsables de cada asignatura, coordinados por la Dirección de la Carrera, y se ajustan a las reglamentaciones vigentes,

**QUE** los mismos cuentan con el Visto Bueno de la Secretaría Académica,

**QUE** la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

**QUE** en la 4ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 29 de junio de 2023, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** los Programas Analíticos de las Asignaturas: Internet de la Cosas, Sensores y Redes, Procesamiento Digital de Señales, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, Gestión de Proyectos, Legislación, Sistemas de Control Industriales, Diseño de Sistemas Embebidos, Fundamentos del Procesamiento Digital de Imágenes, Inglés Técnico II y Proyecto Final Integrador, correspondientes al quinto año de la Carrera Ingeniería en Computación Plan de Estudios 2017, tal como figura en los Anexos I al X de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Notificar, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN C.D. N° 117-23**

  
Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones



**ANEXO V**

Asignatura: **LEGISLACIÓN**  
Código: **IC521**  
Departamento: **Ingeniería Industrial**  
Carrera: **Ingeniería en Computación**  
Plan de Estudios: **2017**  
Régimen: **Cuatrimstral**  
Crédito Horario: **4 horas de reloj**  
Crédito Total: **60 horas de reloj**  
Vigencia: **2023-2024**

**Contenidos Mínimos:**

Estructura legal argentina. Derecho público y privado, real y personal. Ejercicio y ética profesional. Legislación laboral, comercial y específica. Empresas y sociedades. Obra pública y privada. Contratos. Licitaciones. Patentes y licencias. Pericias.

**PROGRAMA ANALÍTICO**

**Unidad N° 1**

Organización Política y Jurídica de la Argentina. Derecho: Concepto. Fuentes. Derecho Interno e internacional. Derecho Público y Privado. Ley: Concepto y Caracterización. Bienes y Cosas. Personas: Concepto. Clases y Atributos. Personas Físicas: Inicio y fin de su existencia. Capacidad y sus restricciones. Derechos Personalísimos. Personas Jurídicas: Clases. Reglas de Administración, funcionamiento. Extinción - Bienes y Cosas: en relación a las personas y a los derechos de incidencia colectivas. Hechos y Actos Jurídicos.-

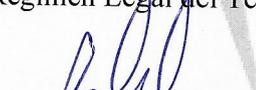
**Unidad N° 2**

Concepto y Diferencias entre Derecho Personal y Real. Derecho Personal. Obligaciones: Concepto. Fuentes. Clases. Sujetos. Objeto. Efectos y Extinción de las Obligaciones. Contratos: Clasificación. Requisitos, Forma y Prueba. Subcontratos. Derechos Reales. Clasificación.

**Unidad N° 3**

Derecho Laboral: Principios. Contratos de Trabajo. Objeto, sujetos, formalidades. Tipos. Derechos y Obligaciones de las partes. Remuneraciones y Jornada de Trabajo. Normas que protegen la maternidad. Trabajo de Mujeres y Menores. Régimen Legal del Teletrabajo.

  
Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones



**RESOLUCIÓN C.D. N° 117-23**

Extinción y Suspensión de los efectos del Contrato de Trabajo. Causas. Régimen de las Indemnizaciones. Accidentes y Enfermedades Laborales. Ámbito de aplicación y sujetos comprendidos por la Ley de Riesgos de Trabajo. Suspensiones Disciplinarias. Suspensión por fuerza mayor o causas Económicas.

**Unidad N° 4:**

Contratos en Particular. Contratos de Consumo. Caracteres. Información y Publicidad. Prácticas y Cláusulas abusivas. Contratos de Servicios y de Obras. Conceptos y Caracterizaciones. Reglas particulares y Comunes a ambos contratos. Responsabilidad. Contrato de Suministro. Contratos Electrónicos, su regulación en el CCC. Contratos Informáticos. Clasificación. Contrato de Franquicia.

**Unidad N° 5**

Contratos bancarios: Transparencia contractual. Contratos con consumidores y usuarios. Depósito bancario. Cuenta corriente. Préstamos bancarios. Apertura de Cuentas Bancarias. Valores. Títulos Valores Cartulares, al portador. A la Orden. Nominativos, Endosables y No Endosables. Deterioro, Perdida, Destrucción o Sustracción. Contrato de Leasing.

**Unidad N° 6**

Sociedades Comerciales: Forma y Prueba. Administración y Representación. Registro. Transformación, Fusión. Escisión. Tipos de sociedades. Caracterización, tipos de socios y responsabilidades. Disolución y Extinción.-

**Unidad N° 7**

Responsabilidad Civil. Principios: Función Preventiva. Excesiva. Resarcitoria. Daño Resarcible. Responsabilidad Directa. Por el Hecho de un Tercero. Por intervención de cosas y ciertas actividades. Responsabilidad Colectiva y Anónima. Responsabilidad de Profesionales Liberales. Protección de la vida Privada. Acusación Calumniosa.

**Unidad N° 8**

Derechos de Propiedad Intelectual. Régimen Legal de Patentes, Industriales y Modelos de Utilidad. Transferencia de Tecnología. Know How. Confidencialidad. Derecho de Autor. El Software. La Firma Digital. El Correo Electrónico. Las redes sociales. El cibercrimen o delito informático.

**Unidad N° 9:**

Obra Pública. Regímenes jurisdiccionales. Licitaciones. Contrato. Ejecución. Recepción. Rescisión. Diferendos. Procedimiento.

  
Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones



**RESOLUCIÓN C.D. N° 117-23**

**Unidad N° 10:**

Ética y Ejercicio Profesional: Concepto de Ética y su aplicación en la práctica Profesional. Normas Éticas, Morales y Legales. Ley de Ejercicio Profesional de los Ingenieros en la provincia de Misiones. El Copitec (Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación en Jurisdicción Nacional). Prueba Pericial. Participación en Pericias Informáticas como Ejercicio Profesional.

**BIBLIOGRAFÍA**

BORDA, Guillermo. Tratado de Derecho Civil. Contratos. Editorial: Abeledo Perrot 1990, BsAs, Argentina.

CABANELLAS, Guillermo. Régimen Jurídico de los Conocimientos Técnicos. Ed. Heliasta, año 2013.

CAFFERATA, Néstor A.. Derecho Ambiental. Ed. Rubinzal Culzoni, año 2015.

CANDIOTTO Marcos, Argibay Molina Juan. (2020). "CIBERPATRULLAJE. Nuevos desafíos en Investigaciones de Fuentes Abiertas de Información (OSINT-SOCMINT) Luego de la Sanción del PROTOCOLO REGULATORIO. DISTINCIÓN ENTRE LA PREVENCIÓN Y LA INTELIGENCIA, prólogo de CARLOS CHRISTIAN SUEIRO". (1ª Edición). Hammurabi. Disponible en: <https://biblioteca.hammurabidigital.com.ar/reader/ciberpatrullaje?location=1>.

CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. Ley N° 26.994.

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN LABORAL. 2º Edición. Códigos Hammurabi 2019. Buenos Aires 928 Pag. Disponible en: <https://biblioteca.hammurabidigital.com.ar/reader/compendio-laboral?location=39>

CREUS, Antonio; Mangosio, Jorge. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ed. Alaomega Grupo Editor, Argentina, 2011. Nuevo Código Civil y Comercial Argentino, con entrada en vigencia a partir de Agosto del año 2015.

GESUALDI, Dora Mariana, Aguirre Ignacio V., Carro Guillermo, Ghersi Carlos A. - La contratación en el Siglo XXI. Ed. El Derecho, Argentina, 2008.

GRISOLÍA, Julio Armando (2010). Manual de Derecho Laboral. Abeledo Perrot. Buenos Aires. 930P. Disponible en <https://bibliotecaobera.unam.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?bib=14274>.

GUTAWSKI, Roberto Samuel; FERNÁNDEZ, Marisa Inés. Pericias Técnicas. Editorial Universitaria de Misiones, 2003. ISBN: 987-9121-94-5

Código Civil y Comercial de la Nación.

  
Mgr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mtr. Ing. María C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones



**RESOLUCIÓN C.D. N° 117-23**

INFOLG.GOV.AR (página oficial de Información Legal actualizada).

SCOTTI, Luciana Beatriz. (2012). Contratos Electrónicos. Un Estudio desde el Derecho Internacional Privado Argentino. Ed. Eudeba. Buenos Aires.

VEGLIA LAMÉNDOLA, Victoria del Valle. Fideicomiso inmobiliario y derecho del consumidor. Disponible en:

<https://riu.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/1283/Fideicomiso%20inmobiliario%20y%20derecho%20del%20consumidor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VITOLLO, Daniel. Comentarios a las modificaciones de la ley 26.994 a la Ley general de Sociedades. Análisis comparativo con la ley 19.550, Ed. Ad-Hoc SRL. Argentina, Febrero 2015.

  
Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

  
Mtr. Ing. Maria C. Dekun  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones